

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 24-09-2018 07:54:21

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-986-MC18

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN : 8 oriente nº 1114 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (71) 231703()
RUT : 6.567.292-8	FAX : ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TROFEOS, MEDALLAS Y GALVANOS, MEMO N 575-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101702	Trofeos	14 Unidad	TROFEOS CON GRABACION TIPO (B)		20.000,00	0,00	0,00	280.000
49101701	Medallas	40 Unidad	MEDALLAS CON GRABACION		1.950,00	0,00	0,00	78.000
49101704	Galvanos	3 Unidad			34.000,00	0,00	0,00	102.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	460.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	460.000
Exento	\$	0
Total	\$	460.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-986-MC18.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-008

Observaciones:

TROFEOS, MEDALLAS Y GALVANOS NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVA DE MTB A, SEGUN MEMO N 575-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>